

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BIONBI CORPORATION S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del 2016 en las oficina de la Compañía, ubicada en la calle de los Establos y Santa Lucia Edificio Site Center oficina 301, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Jhosette Paulina Montúfar Morales, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al ejercicio 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y de Resultados y sus anexos correspondientes al año 2015.
- 4.- Conocer sobre el destino del resultado obtenido por el ejercicio económico 2015.
- 5.- Designar al Comisario Principal señor Sifrido Narváez para el período 2015.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de la Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del señor DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO y con la presencia de los accionistas de la Compañía, señores DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta y dos (82) acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la señora DOLORES ANGELICA CARRILLO ZAMBONINO por sus propios y personales derechos propietaria de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria la señora Jhosette Paulina Montufar Morales, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día y la Junta por unanimidad resuelve.

- 1.- Leído que fue el informe presentado por la señora gerente General correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado.
- 2.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
- 3.- Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al año 2015, los mismos que obtienen su aprobación.

4.- Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que la compañía no tuvo actividad ni utilidad alguna durante el ejercicio 2015, por lo cual no cabe resolución sobre este punto del orden del día.

5.- Se nombra por unanimidad al Sr. Sigfrido Narváez, como Comisario Principal y al Sr. Fernando Arteaga como Comisario Suplente para el ejercicio 2015.

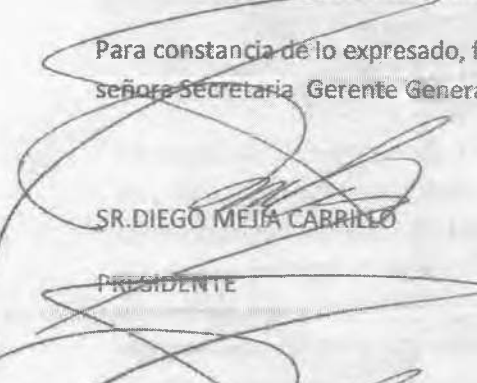
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación y de Resultados, el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10:30 am.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y la señora Secretaria Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.



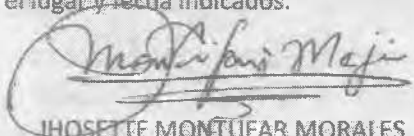
SR. DIEGO MEJÍA CARRILLO

PRESIDENTE



Sr. DIEGO MEJÍA CARRILLO

ACCIONISTA



JOHETTE MONTUFAR MORALES

SECRETARIA - GERENTE GENERAL



SRA. DOLORES CARRILLO ZAMBONINO

ACCIONISTA